

**ACTA DE FALLO TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023**  
**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **11:00- horas del día 17 de marzo de 2023**, día y momento señalado en la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023, formulada para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLIN, Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "SIMEPRODE"; LIC. YADIRA GUADALUPE AGUNDIS PEREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; LIC. MELISSA RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Representante Suplente del Área Jurídica de "SIMEPRODE"; C.P. KARINA LAREDO LOPEZ, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. RICARDO GONZALEZ COSTILLA, Representante del área requirente y como invitado el C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Auditor de la Contraloría Interna de "SIMEPRODE"; a fin de efectuar la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial **No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023** relativa a la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL, conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 74 fracción XVI de su Reglamento.

En uso de la palabra el C.P. Víctor Alain Huitrón Medellín, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.





Por lo que se procede a dar inicio al Acta de Fallo Técnico, no sin antes y en cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y encontrándose presentes los participantes: Energéticos Internacionales, S.A. de C.V.; se solicita su autorización para ser filmados durante el presente evento de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023 y para su difusión en las redes oficiales de la Unidad Convocante; a lo que manifiestan que si otorgan su autorización para los fines antes mencionados.

Acto continuo el C.P. Victor Alain Huitrón Medellín, Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "SIMEPRODE", conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, y de acuerdo al análisis, concluyendo que el licitante NO cumple lo solicitado en las Fichas Técnicas, se procede a dar a conocer el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023** relativa al Suministro del Diésel, comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

**PRIMERO:** El licitante participante cuya propuesta resultó solvente **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación es:

**1.- ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**

**SEGUNDO:** La Propuesta Técnica del participante **ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. , NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por "SIMEPRODE", se desecha su propuesta, tomando en cuenta el **inciso K) CAPACIDAD FINANCIERA, PUNTO 3.** Documento vigente expedido por el SAT y Gobierno del Estado de Nuevo León sobre opinión en sentido positivo sobre cumplimiento de obligaciones fiscales, de Acuerdo con el Código fiscal del estado artículo 33 Bis, de lo anterior citado el licitante presenta opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido de Opinión **NEGATIVA**. Por lo anterior expuesto se descalifica propuesta técnica presentada, tomando en cuenta el punto 26, incisos j), s), v) de la presente licitación, los cuales a letra dicen "26 CAUSAS DE DESCALIFICACION. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran de manera enunciativa mas no limitativa: j) si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que contienen las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica



y Económica, s) Si el Dictamen técnico realizado por la Unidad Convocante resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación, v) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación.

**TERCERO:** En base a lo expuesto anteriormente, se determina que en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023 Relativa a la Adquisición y Suministro del Diésel” no existe proveedor alguno que cumpla cabalmente con los requerimientos solicitados en las Bases de la presente Licitación; por lo cual la presente Licitación se procede a declarar Desierta con fundamento en el punto numero **31 LICITACION DESIERTA**, inciso f) Cuando ninguna de las Propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y Ficha Técnica, o que sus precios no sean aceptables, previo estudio de mercado realizado por **LA UNIDAD CONVOCANTE**.

Así mismo se hace constatar entrega de sobre de propuesta económica cerrado de conformidad con lo anterior expuesto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo Técnico, siendo las 11:30 horas del día 17 de marzo de 2023, la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del Acta, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SIMEPRODE  
CON VOZ Y VOTO**




**C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN**

Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de SIMEPRODE



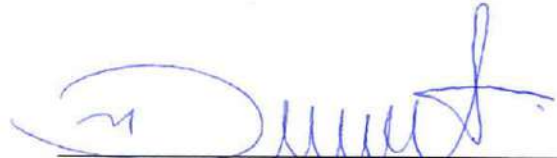


**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SIMEPRODE  
CON VOZ Y VOTO**



**LIC. YADIRA GUADALUPE AGUNDIS PEREZ**

Representante Suplente de la  
Secretaría de Administración



**LIC. MELISSA RODRIGUEZ DE LA  
TORRE**

Representante Suplente del Área Jurídica  
de SIMEPRODE

**CON VOZ**



**LIC. RICARDO GONZALEZ COSTILLA**

Representante del área Requiriente de SIMEPRODE



**C.P. KARINA LAREDO LOPEZ**

Representante Suplente de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado  
Dejando salvaguardadas las facultades de  
verificación de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental.

**INVITADO**



**C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

Auditor de la Contraloría  
Interna de SIMEPRODE





**SIMEPRODE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**LICITANTES**

**C. JONATHAN HAROLD SOTO RODRIGUEZ**  
ENERGETICOS INTERNACIONALES, S.A. de C. V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo Técnico relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2023.



5

Emilio Carranza 730 Sur, Centro, 64000 Monterrey, Nuevo León. Tel. 81 2020 9500

@simeprodenuvoleon 